

DIRECCION Y PROPIEDAD
DON JUAN FRANCISCO GASCON
CAMARAS AGRICOLAS

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país
SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN
Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, pral. deca, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se rescanan á dond' lo por medio de cupones con responsabilidad.
Es preciso remitir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abe-Sociedad.

amoras Agrícolas, Soledades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Instituto Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Ecoromía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales onocíticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: El año agrícola, por Rivas Moreno.—La propiedad y el cultivo, por Celedonio Rodríguez.—Los parrales de Almería.—De un viaje á Soria, por M. Escudón.—Leyva ante la agricultura granadina.—Español rural.—La renta del alcohol.—Hidráulica agrícola, por Ignacio Ruiz.—Congreso agrícola de Gerona.—Ofertas y demandas.—Noticias del Ministerio de Fomento.—De todas partes.—Notas y Recortes.—Mercados Nacionales.—Revista extranjera.—Banco de España.

EL AÑO AGRICOLA
NOTAS DE VIAJE (I)

Las graves complicaciones que con frecuencia se originan entre propietarios, colonos y braceros en diferentes puntos de Andalucía, me ofrecen ocasión para escribir bastantes cuartillas; pero aplazo este trabajo, porque los momentos son difíciles y no quiero que mis juicios puedan apasionar los ánimos más de lo que ya lo están.
Hay, empero, que insistir en la opinión de que la cooperación agrícola es la única que puede resolver con éxito todas las graves complicaciones que existen en Andalucía entre el capital y el trabajo.
He visto latifundios donde el cultivo en común podía proporcionar grandes elementos de vida á numerosas familias llevando al propio tiempo esta nueva riqueza ingresos de importancia á las arcas del Tesoro.
Los cooperadores, es sabido, que no discuten el derecho de propiedad.
No hay, por tanto, motivo para que se inquieten los dueños de latifundios.
Por causa de utilidad pública deben enajenarse las grandes propiedades que están sin explotar desde hace diez ó más años.
El Estado y los Bancos de España é Hipotecaria pueden favorecer esta empresa facilitando recursos que quedarán bien garantidos con las propiedades que se entregaran á los cooperadores y con las mejoras que éstos realicen.
Este es el mejor valladar que puede oponerse á nuestra reciente emigración.

A mediados de Junio estoy recorriendo los campos de Andalucía, con una temperatura tan baja que me veo precisado á llevar ropa de abrigo.
Las lluvias incesantes han retrasado en más de quince días los trabajos de la recolección de cereales.
Las cebadas, que en circunstancias normales estarían segadas en su casi totalidad, siguen en pie.
Se espera que las trigos granee muy bien.
Las cosechas, tanto de cebada, como de trigo, dejan satisfechos los deseos de la familia agrícola.

Los hermanos Sánchez Dalp, en las provincias de Sevilla y Huelva, y los Sres. Marqués de la Laguna y Prado Palacio en la de Jaén, nos ofrecen enseñanzas de gran valor para aprender á sacar de los cultivos en grande escala beneficios que muchas gentes se imaginan que sólo están reservados á las pequeñas parcelas que se someten á un cultivo intensivo.
En Andalucía con frecuencia se encuentran haciendo con un latifundio donde nada práctico hace el propietario para conseguir una producción agrícola adecuada á las condiciones del suelo y del clima, otras grandes propiedades que se explotan sin escatimar gastos y con sujeción á los cánones más exigentes de la agronomía.
Hace una hora que he regresado de la explotación agrícola que en el término municipal de Espelúy tiene el Sr. Prado Palacio.
Los hechos han confirmado las lisonjeras experiencias que había oído respecto á las iniciativas llevadas á la práctica por dicho señor.
Para el feliz resultado de las empresas agrícolas cuenta el Sr. Prado Palacio con una colaboración de valor inestimable. Su señora, una dama de gran distinción, que tiene en la provincia de Jaén merecidos respetos y simpatías, dedica á los asuntos agrícolas gran atención y diligencia, demostrando tan buenas disposiciones para estos empeños, que dudó mucho la ventaja que los hombres que más se identifican con la vida rural en Andalucía.

La Misión agrónoma que en el término municipal de Espelúy tiene el Sr. Prado Palacio, me ha permitido en España importa mucho que se estime en su verdadero valor la intervención acertada de la mujer en las faenas rurales!
He recorrido toda la finca del Sr. Prado Palacio; los trigos están prósperos, que exceden á los de la Sagra de Toledo y Tierra de Barros en los años de mejor cosecha.
Con buenas semillas, labor esmerado y abonos minerales en la proporción que los exige el cultivo, no es de extrañar que se alcancen pingües beneficios.
Acaban de plantarse 600.000 chopos.
El terreno está bien elegido, y como se dispone de agua abundante, el arbolado se formará en pocos años.
He visto hacer la recolección de habas, y resulta la cosecha muy merceda, porque las plantas fueron invadidas por la plaga que aquí se conoce vulgarmente con el nombre de piojo.
La experiencia que se está practicando con la remolacha azucarera es de esperar que dé resultados muy lisonjeros, pues el terreno y el clima favorecen esta explotación, y se cuenta además con agua en cantidad más que suficiente.
La maquinaria agrícola se utiliza en la posesión del Sr. Prado Palacio con acierto y buenos resultados.
He visto trabajar dos segadoras, y su labor nada deja que desear.
La toma de aguas en el Guadalquivir es de un valor inapreciable, pues da facilidades para convertir en regadío todo el secano de aquella gran posesión.
El agua puede elevarse á 35 metros. Hoy no hay precisión de llegar á este límite, y creo que no se pase de 12 ó 14.

La Granja agrícola de Jaén ha dado motivo á disquisiones apasionadas, y habiendo yo leído juicios nada benéficos para dicho establecimiento, no es de extrañar que fuera á visitarle con el ánimo más predisposto á la censura que al aplauso.
(1) Son de un mérito extraordinario, por su sencillez familiar, las que á continuación publicamos: Interesantísimas. Así se debe escribir.

Declaro con toda sinceridad, que los edificios me parecieron de buena construcción y de condiciones adecuadas al fin que se destinan, y en cuanto á los terrenos de labor, las experiencias hechas con trigos, cebadas y habas, que son las que examiné con mayor detenimiento, me complacen mucho manifestar que ofrecían resultados por todo extremo satisfactorios.
En la finca hay agua bastante para los cultivos de regadío.
El único defecto que puede señalarse á la Granja es el referente á la irregularidad del terreno en que está establecida.
Los departamentos de ganadería están bien planeados y en ellos hay ejemplares de vacuno y de cerda muy notables.
De maquinaria he visto buenos modelos, llamándome especialmente la atención la trilladora.
Los alumnos internos pensionados tienen dormitorios bien instalados y las aulas reúnen las condiciones más recomendadas para locales destinados á la enseñanza.
No acierto á explicarme la causa de que, habiendo instalación para veinte alumnos, sólo se tengan diez.
El Estado y la provincia han hecho gastos de consideración para divulgar los progresos agrícolas, y el interés general demanda que esos sacrificios no se esterilicen por buscar economías, que tienen gran parecido con la muy famosa del chocolate del loro.
He tenido ocasión de estudiar los éxitos y fracasos de algunas Granjas agrícolas, y la experiencia tiene demostrado que la causa de los desastres no es otra que el desvío sistemático de la población rural de todos los centros de cultura agrícola.
El 90 por 100 de los agricultores de la provincia de Jaén que hablan en términos desfavorables de la Granja, estoy persuadido de que no la han visitado.

Enterado de que se estaba haciendo una Misión agrónoma por los pueblos de Linares, Baeza, Ubada, Torraparajil y Villacarrillo, decidí trasladarme á Baeza, que era el punto donde á la sazón se encontraban los Ingenieros agrónomos encargados de las conferencias y prácticas agrícolas.
El tiempo fué bien aprovechado, gracias á la diligencia é interés que desplegó el Alcalde señor Garzón para orillar todas las dificultades.
La primera conferencia tuvo lugar la noche de mi llegada. Se celebró en el paraninfo del Instituto y hubo extraordinaria concurrencia.
El local no podía ser de condiciones más adecuadas para el acto.
Después de hacer la presentación del señor Alcalde del personal encargado de la Misión agrónoma y de favorecerme con una cariñosa alusión, usó de la palabra el ilustrado Ingeniero agrónomo Sr. Benítez.
Su discurso versó sobre el objeto y finalidad de las Granjas, y conveniencia de establecer en los pueblos campos de experimentación.
Fué una oración de gran oportunidad y muy discretamente dicha.
Después dió lectura el Ingeniero Sr. Ruiz á un notable trabajo, en que trató magistralmente de la alimentación racional del ganado y del ensilaje de los pastos.
El público se vió que no prestaba igual atención á los discursos leídos que á los orales.
Terminó la conferencia con algunas palabras que yo pronuncié para dar las gracias por las reiteradas alusiones que se me habían dirigido y hacer una breve explicación de lo que son las Cajas rurales y de los beneficios que una de ellas reporta en Baeza.
En la segunda conferencia, el Ingeniero agrónomo Sr. Liro expuso observaciones muy pertinentes sobre la necesidad del empleo de los abonos químicos y su racional aplicación, y yo expliqué la forma práctica de organizar un Sindicato agrícola.
En una población tan importante y rica como Baeza, es muy lamentable que no exista ninguna asociación rural de las que tan positivos beneficios reportan hasta á los más modestos campesinos de los pequeños caseríos de las provincias del Norte.
La Misión agrónoma tuvo la cariñosa acogida que merecía, y si yo hubiera podido permanecer dos días más en Baeza, está fuera de toda duda que dejó organizada la Caja rural, pues me ofrecieron su concurso agricultores de gran influencia, que tenían por la idea verdadero entusiasmo, y que por razones de carácter local no se prestaban á tomar la iniciativa.
Las prácticas realizadas con dos segadoras dieron buenos resultados.
Considero de éxito más seguro las conversaciones que las conferencias agrícolas, pues en las primeras el público expone cuantas dudas se le ocurren y, al contestarlas el Ingeniero que ocupa la cátedra, puede extirpar de raíz los prejuicios y oscuridades sobre que descansa de ordinario el funesto rutinarismo.
La cosecha de cereales es este año muy abundante en Baeza, y los olivos tienen flor en cantidad extraordinaria.
El uso de los abonos minerales se está generalizando bastante en este pueblo; pero los agricultores se encuentran perplejos porque los resultados difieren bastante.
En la venta de abonos es donde la mala fe ha hecho mayores negocios y causado más lamentables daños.
Si se organizara un Sindicato agrícola y éste se encargara de comprar en los puntos de producción todos los abonos que precisaran los propietarios de Baeza, el coste del producto y el de los arrastres se abaratarían extraordinariamente y los análisis de tierras y abonos representarían un gasto muy liviano para los asociados.
Mis plácemes más sinceros al Alcalde, Sr. Garzón, por el acierto con que organizó este año la Fiesta del Arbol y por haber conseguido que se conserven sin el menor daño todos los plantados.
Cada árbol tiene una chupita en que consta el nombre del niño á quien corresponde, y los pequeños agricultores siguen cuidando con gran diligencia é interés los árboles del Parque.

La propiedad y el cultivo.
Vuelve á ser de actualidad en la opinión, lo es siempre para las conveniencias del país, el interesante problema de la división de la propiedad, que se plantea de muy diversos modos, con prejuicios á veces, incompatibles con su índole especial, con su aspecto económico por su relación íntima con el cultivo.
El hombre debe dominar siempre la tierra que explota, y las tendencias progresivas, que se traducen por un mayor rendimiento, requieren un trabajo mucho más intenso. En ese concepto, la superficie más apropiada para explotarse en buenas condiciones disminuye, y las grandes fincas van desapareciendo á medida que avanza el adelanto agrícola en todos los pueblos que lo realizan.
Cada sistema, cada procedimiento de cultivo tiene sus necesidades, sus exigencias bien concretas y definidas respecto á la extensión que necesita para poder dominar. Esos sistemas no se improvisan ni obedecen al capricho del legislador; son el resultado de una porción de factores que los determinan: del clima, del suelo, de la situación económica del país, del valor de la tierra.
Este último elemento, quizá porque refleja y resume la influencia de todos, es de los que tienen una importancia más directa. Cuanto más pequeña es la renta y más alta la extensión, que en la práctica se puede dominar, mayor carácter extensivo del cultivo que requieren las grandes superficies. Es una consecuencia económica de las circunstancias que rodean al labrador. Mientras que el capital tierra representa poco la utilidad del ahorro de otros elementos, aprovechando las fuerzas naturales casi exclusivamente, tiene perfecta explicación, y esos sistemas son incompatibles con las propiedades reducidas.
Por el contrario, cuando la intensidad aparece, el fraccionamiento es absolutamente indispensable. A nadie se le ocurriría que la explotación horticola de los alrededores de París, forzando la producción hasta el último límite, con campanas de cristal, camas calientes, estufas y termosifones, se pudiera emplear con ventaja en las dehesas del interior de Extremadura. Sería notoriamente absurdo que los sistemas seguidos para la ganadería en la Argentina, donde se compraba una legua de campo por 5 ó 6.000 pesos hace veinte años, vinieran á implantarse en la zona de Yalencia, donde vale la hectárea de tierra 8 ó 10.000 pesetas.
A la fisonomía especial de cada cultivo tiene que corresponder la superficie que se explota, y es consecuencia lógica que la división de la propiedad no es problema que se puede resolver violentamente de un modo radical, se inicia por la evolución agrícola; por ella se resuelve. Y aun después de realizada en el país una gran mejora y con una gran generalidad, como todos los adelantos no son aplicables de un modo uniforme siempre, al lado de la mayor intensidad de las vegas quedarán sistemas extensivos en las laderas, mucho más extensivos aún en los cerros dedicados á pastos, y cada tipo de explotación exigirá para sus conveniencias extensiones muy diferentes.
Para el movimiento progresivo, para la evolución que el adelanto impone, son un gravísimo inconveniente las grandes superficies, y no lo es menos la parcelación excesiva y caprichosa. Apreciando el problema en su conjunto, los dos extremos dominan en la distribución de la tierra: las fincas muy extensas ó las parcelas diseminadas.
Modificar el cultivo en una gran extensión no es siempre fácil. Aunque el problema se simplifica mucho cuando puede aplicarse el material agrícola moderno, esa explotación mecánica requiere un capital invertido en máquinas, una dirección de un nivel intelectual muy superior al nivel frecuente. Pero todas las máquinas no pueden aplicarse siempre, y cuando esto sucede la complicación es de tal magnitud, que por sí sola constituye un grave obstáculo. Dividir es simplificar en todos esos casos.
No es un aspecto nuevo que por excepción se presenta en España; es el mismo aspecto que ha presentado en todas partes. El progreso ha impuesto la división de los latifundios, como ha impuesto la concentración parcelaria.
Para la evolución agrícola las grandes propiedades son un obstáculo que tiende á desaparecer, por la dificultad de administrar las faenas de mucha superficie, por el sobrepeso que adquiere el terreno al fraccionarlo, por el mayor beneficio del dueño cuando la propiedad ó el cultivo se divide. Son leyes impuestas por el progreso; la mayor perfección eleva el valor de la tierra y hace antieconómicos los procedimientos que en otro tiempo fueron el único medio racional de explotación, y los latifundios desaparecen porque el egoísmo de los propietarios coincide con el interés social.
Las mejoras del cultivo que transforman radicalmente la distribución de la tierra no son aplicables siempre y en cualquier momento de la vida nacional. Tienen, por el contrario, una oportunidad precisa, determinadas; se inician cuando el movimiento, el adelanto intelectual y material lo consienten; se desarrollan cuando ese movimiento adquiere la velocidad necesaria.
Al mismo tiempo, como todas esas ventajas no se consiguen más que al amparo de la riqueza, y la producción agrícola es uno de sus orígenes de mayor im-

portancia, los progresos del cultivo contribuyen muy directamente á elevar ese nivel de cultura á que antes aludía.
En ese engranaje, todos los elementos son precisos y no es fácil determinar la prioridad de la función de cada uno. Impulsados por la misma fuerza, su actividad debe crecer de un modo uniforme; los retrasos parciales son incompatibles con la perfección del mecanismo.
Para cumplir su misión social, el cultivo, con los ideales de perfección indefinida, aprovechando las ventajas que se consiguen, tiene que avanzar con la rapidez que las circunstancias permitan, en armonía con el avance progresivo de los demás elementos que facilitan su marcha y de las necesidades que reclaman su mejora.
A esta ley obedecen cuantas modificaciones profundas transforman la situación agrícola, y si tiene que ser forzosamente evolutiva la mejora del cultivo y á éste debe corresponder la división de la propiedad, es temerario empeño pretender que los latifundios desaparezcan porque una ley lo imponga. No admito la hipótesis más que para desocharla; pero admitida, las consecuencias económicas serían funestas. Se destruiría una organización, un sistema, imperfecto y anticuado desde luego, pero que no se podía reemplazar de momento por otros más perfectos, porque esas perfecciones no surgen con la rapidez del deseo. Las impacencias serían un grave perjuicio. Tan grave como no secundar un movimiento ya iniciado á todas luces conveniente.
Los elementos que se van creando, la cultura que por tanto á medios se difunde; la propaganda constante que se hace, las mejoras materiales que á diario se consiguen, crean facilidades, que antes no existían, para que la mejora del cultivo pueda ser más activa; y como la gran propiedad es un obstáculo para esa evolución, es necesario, al mismo tiempo que se fomenta el adelanto agrícola, buscar los medios para que desaparezca esa dificultad.
Pero no á plazo fijo, violentamente, con la energía de ciertos radicalismos que confunden el efecto con la causa y atribuyen el atraso á la gran propiedad cuando ésta existe y perdura, precisamente, por la falta de adelanto. No; el ideal es que los latifundios desaparezcan; pero para llegar á esos ideales el buscar rodeos que suavicen la pendiente no es retardar la marcha, es, por el contrario, asegurar el avance normal y decisivo.
La mayor ó menor intensidad para secundar esa tendencia, para determinar en muchos casos, es el acierto que hay que buscar, procurando no llegar con retrasos que son un grave peligro, ni con impacencias perturbadoras en un problema cuya solución será siempre mala si no es oportuna.

- 1.º Que asocien el ahorro popular á los préstamos.
2.º Que soliciten la ayuda del Banco de León XIII.
3.º Que procedan con criterio muy amplio y generoso, lo mismo en las imposiciones de la Caja de Ahorros que en los préstamos.
4.º Que cuando se examinen las peticiones de dinero no pese en el ánimo del Consejo de la Caja las circunstancias de amistad ó parentesco.
5.º Que se exija á los peticionarios que concreten el destino que piensan dar al préstamo, y si más tarde no cumplen lo ofrecido, que se pueda rescindir el contrato en el acto.
6.º La Caja sólo debe hacer préstamos para atender ó mejorar los cultivos; y
7.º Que se haga una nueva emisión de acciones invitando á todas las personas de honorabilidad y sentimientos altruistas para que las suscriban y dejando en completo olvido las diferencias políticas y las enemistades locales.
Los olivares que he visto desde Jaén á Martos son hermosos y prometen una cosecha abundante.
A pesar de esto, el aceite se cotiza en alza en los principales mercados de Andalucía.

(Continuará.)
La propiedad y el cultivo.

La propiedad y el cultivo.
Vuelve á ser de actualidad en la opinión, lo es siempre para las conveniencias del país, el interesante problema de la división de la propiedad, que se plantea de muy diversos modos, con prejuicios á veces, incompatibles con su índole especial, con su aspecto económico por su relación íntima con el cultivo.
El hombre debe dominar siempre la tierra que explota, y las tendencias progresivas, que se traducen por un mayor rendimiento, requieren un trabajo mucho más intenso. En ese concepto, la superficie más apropiada para explotarse en buenas condiciones disminuye, y las grandes fincas van desapareciendo á medida que avanza el adelanto agrícola en todos los pueblos que lo realizan.
Cada sistema, cada procedimiento de cultivo tiene sus necesidades, sus exigencias bien concretas y definidas respecto á la extensión que necesita para poder dominar. Esos sistemas no se improvisan ni obedecen al capricho del legislador; son el resultado de una porción de factores que los determinan: del clima, del suelo, de la situación económica del país, del valor de la tierra.
Este último elemento, quizá porque refleja y resume la influencia de todos, es de los que tienen una importancia más directa. Cuanto más pequeña es la renta y más alta la extensión, que en la práctica se puede dominar, mayor carácter extensivo del cultivo que requieren las grandes superficies. Es una consecuencia económica de las circunstancias que rodean al labrador. Mientras que el capital tierra representa poco la utilidad del ahorro de otros elementos, aprovechando las fuerzas naturales casi exclusivamente, tiene perfecta explicación, y esos sistemas son incompatibles con las propiedades reducidas.
Por el contrario, cuando la intensidad aparece, el fraccionamiento es absolutamente indispensable. A nadie se le ocurriría que la explotación horticola de los alrededores de París, forzando la producción hasta el último límite, con campanas de cristal, camas calientes, estufas y termosifones, se pudiera emplear con ventaja en las dehesas del interior de Extremadura. Sería notoriamente absurdo que los sistemas seguidos para la ganadería en la Argentina, donde se compraba una legua de campo por 5 ó 6.000 pesos hace veinte años, vinieran á implantarse en la zona de Yalencia, donde vale la hectárea de tierra 8 ó 10.000 pesetas.
A la fisonomía especial de cada cultivo tiene que corresponder la superficie que se explota, y es consecuencia lógica que la división de la propiedad no es problema que se puede resolver violentamente de un modo radical, se inicia por la evolución agrícola; por ella se resuelve. Y aun después de realizada en el país una gran mejora y con una gran generalidad, como todos los adelantos no son aplicables de un modo uniforme siempre, al lado de la mayor intensidad de las vegas quedarán sistemas extensivos en las laderas, mucho más extensivos aún en los cerros dedicados á pastos, y cada tipo de explotación exigirá para sus conveniencias extensiones muy diferentes.
Para el movimiento progresivo, para la evolución que el adelanto impone, son un gravísimo inconveniente las grandes superficies, y no lo es menos la parcelación excesiva y caprichosa. Apreciando el problema en su conjunto, los dos extremos dominan en la distribución de la tierra: las fincas muy extensas ó las parcelas diseminadas.
Modificar el cultivo en una gran extensión no es siempre fácil. Aunque el problema se simplifica mucho cuando puede aplicarse el material agrícola moderno, esa explotación mecánica requiere un capital invertido en máquinas, una dirección de un nivel intelectual muy superior al nivel frecuente. Pero todas las máquinas no pueden aplicarse siempre, y cuando esto sucede la complicación es de tal magnitud, que por sí sola constituye un grave obstáculo. Dividir es simplificar en todos esos casos.
No es un aspecto nuevo que por excepción se presenta en España; es el mismo aspecto que ha presentado en todas partes. El progreso ha impuesto la división de los latifundios, como ha impuesto la concentración parcelaria.
Para la evolución agrícola las grandes propiedades son un obstáculo que tiende á desaparecer, por la dificultad de administrar las faenas de mucha superficie, por el sobrepeso que adquiere el terreno al fraccionarlo, por el mayor beneficio del dueño cuando la propiedad ó el cultivo se divide. Son leyes impuestas por el progreso; la mayor perfección eleva el valor de la tierra y hace antieconómicos los procedimientos que en otro tiempo fueron el único medio racional de explotación, y los latifundios desaparecen porque el egoísmo de los propietarios coincide con el interés social.
Las mejoras del cultivo que transforman radicalmente la distribución de la tierra no son aplicables siempre y en cualquier momento de la vida nacional. Tienen, por el contrario, una oportunidad precisa, determinadas; se inician cuando el movimiento, el adelanto intelectual y material lo consienten; se desarrollan cuando ese movimiento adquiere la velocidad necesaria.
Al mismo tiempo, como todas esas ventajas no se consiguen más que al amparo de la riqueza, y la producción agrícola es uno de sus orígenes de mayor im-

portancia, los progresos del cultivo contribuyen muy directamente á elevar ese nivel de cultura á que antes aludía.
En ese engranaje, todos los elementos son precisos y no es fácil determinar la prioridad de la función de cada uno. Impulsados por la misma fuerza, su actividad debe crecer de un modo uniforme; los retrasos parciales son incompatibles con la perfección del mecanismo.
Para cumplir su misión social, el cultivo, con los ideales de perfección indefinida, aprovechando las ventajas que se consiguen, tiene que avanzar con la rapidez que las circunstancias permitan, en armonía con el avance progresivo de los demás elementos que facilitan su marcha y de las necesidades que reclaman su mejora.
A esta ley obedecen cuantas modificaciones profundas transforman la situación agrícola, y si tiene que ser forzosamente evolutiva la mejora del cultivo y á éste debe corresponder la división de la propiedad, es temerario empeño pretender que los latifundios desaparezcan porque una ley lo imponga. No admito la hipótesis más que para desocharla; pero admitida, las consecuencias económicas serían funestas. Se destruiría una organización, un sistema, imperfecto y anticuado desde luego, pero que no se podía reemplazar de momento por otros más perfectos, porque esas perfecciones no surgen con la rapidez del deseo. Las impacencias serían un grave perjuicio. Tan grave como no secundar un movimiento ya iniciado á todas luces conveniente.
Los elementos que se van creando, la cultura que por tanto á medios se difunde; la propaganda constante que se hace, las mejoras materiales que á diario se consiguen, crean facilidades, que antes no existían, para que la mejora del cultivo pueda ser más activa; y como la gran propiedad es un obstáculo para esa evolución, es necesario, al mismo tiempo que se fomenta el adelanto agrícola, buscar los medios para que desaparezca esa dificultad.
Pero no á plazo fijo, violentamente, con la energía de ciertos radicalismos que confunden el efecto con la causa y atribuyen el atraso á la gran propiedad cuando ésta existe y perdura, precisamente, por la falta de adelanto. No; el ideal es que los latifundios desaparezcan; pero para llegar á esos ideales el buscar rodeos que suavicen la pendiente no es retardar la marcha, es, por el contrario, asegurar el avance normal y decisivo.
La mayor ó menor intensidad para secundar esa tendencia, para determinar en muchos casos, es el acierto que hay que buscar, procurando no llegar con retrasos que son un grave peligro, ni con impacencias perturbadoras en un problema cuya solución será siempre mala si no es oportuna.

Los parrales de Almería
AL SR. GARCIA DE LOS SALMONES
Sr. D. Juan Francisco Gascon.—Madrid.
Distinguido amigo: Son varias las cartas que he recibido preguntando por el resultado de la visita del Sr. Salmones á los parrales de la provincia de Almería. Hoy recibo otra de persona muy respetable de aquella región, en la que, entre otras cosas, me dice lo siguiente: «Ya sería hora de que algo hubiera dicho el Sr. Salmones sobre la enfermedad cuyo estudio le fué conferido, y concepto que será muy conveniente volver á insistir sobre el mismo asunto, á ver si podremos saber la causa que motiva la degeneración de los parrales, que de continuar como hasta aquí dará por resultado muy en breve la ruina de esta región.»
Como si la carta le hubiera á usted sido dirigida, convendría que LA LIGA AGRARIA recordara el asunto á quien correspondía, siquiera para demostrar que no existe tibia en la campaña emprendida por usted el año pasado en pro de los parrales de Almería.
A mí no me extraña el estancamiento del asunto. Ya se irá usted convenciendo que tenía yo razón cuando le dije que se había usted precipitado en proclamar albricias á la provincia de Almería, por la disposición del Ministro de encargarse el estudio del problema en la forma como lo hizo. Continúo, pues, creyendo que ya pueden los almerienses esperar sentados, pensando á la vez en desarrollar otra riqueza en sustitución de la que por desidia de unos y falta de patriotismo de otros están abandonando. No faltará quien la aproveche de tal modo, que tal vez haga sea inútil más tarde intentar su rehabilitación en España por haber ganado los mercados otras Naciones más listas.
Su siempre atento y afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.,
V. S. F.

A la vez, y coincidiendo con lo anteriormente expuesto, D. Antonio García Galán, de Alhabia (Almería) nos dió lo siguiente:
«Será posible que nos quedemos sin saber la opinión de García de los Salmones sobre el degenere de la parra de uva de embarque de esta provincia?
LA LIGA AGRARIA, que tan valiente campaña hizo para que viniera dicho Ingeniero, repitela para que se publique la opinión de tan autorizado Ingeniero.
Nosotros, que conocemos las altas dotes, patriotismo y celo del Sr. García de los Salmones, en el cumplimiento del deber, creemos que el señor V. S. F., es injusto en sus apreciaciones respecto á la tardanza justificada del ilustre Ingeniero de dar su informe.
Es más; sabemos que tiene formulado su trabajo, su Memoria, y que ésta no se hará esperar.
A un hombre laborioso como él es agravio suponerle pereza.
El Sr. García de los Salmones vive solicitado por todos, y el Gobierno el primero no le deja vivir.
Un hombre solo para tanto trabajo no puede ser, aunque sus actividades sean tan grandes como las que caracterizan la personalidad del señor García de los Salmones.
Están tranquilos los señores reclamantes, que se hará esperar mucho la satisfacción de lo que desean conocer.
Compuesto se hallaba lo precedente y en disposición de entrar en máquina, cuando recibimos lo siguiente del Sr. García de los Salmones, á quien bien podemos aplicar aquello de hablando del Rey de Roma...
Por ello podrán juzgar nuestros lectores de que no nos habíamos equivocado en nuestros juicios.
Pero oigamos al Sr. García de los Salmones, con lo cual los señores interpalotes quedarán completamente satisfechos.
Díe así particular y oficialmente:
Sr. D. J. Francisco Gascon.
Mi distinguido amigo: Recibido su atento B. L. M.

Estoy de excursiones y apuros y por esto sólo cuatro letras para contestarle.
Tengo acabado lo de Almería, pendiente sólo de limpiar un esbozo. Lo he retrasado porque quería aportar a ello el resultado de esa información mundial que me ha sido necesario hacer para mi tema del Congreso. Como que al mandar estas cosas á Madrid suelen quedarse allí paradas, y ya que usted en eso de Almería se ocupó y ocupa, le mandaré en Julio las cuartillas del capítulo del informe que dice: «Estudio particular del viñedo de Alhama la Seca», para que le publique. Y para dar comienzo á ello puede usted hacerlo con exposición de lo que dicen notas adjuntas, si le parece bien.
De este modo se dará contestación á los señores que preguntan y que tanta razón tienen.
Nada más.
Suyo afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.—
N. García de los Salmones.
Junio 30.

He aquí ahora el particular á que se refiere.
LA VITICULTURA EN LOS TERRENOS CALIZOS Y SECOS
Los terrenos secos y calizos son la verdadera situación de la viticultura española, por ser en tales lugares donde la vid da sus mejores productos. Todo cuanto se haga para reconstituir esos terrenos donde la flojera destruyó las antiguas viñas es obra utilísima, y por esto publicamos aquí íntegro el tema «Portainjertos para los terrenos secos y calizos», desarrollado en el Congreso Internacional de Agricultura celebrado en Madrid, por el Ingeniero agrónomo D. Nicolás García de los Salmones.
Sabemos que dicho señor tiene terminado un completo estudio del viñedo de Almería, que forma una Memoria, donde se consigna el resultado de sus excursiones en la provincia, acompañando el Mapa geológico é itinerario de su viaje, y además estados de análisis de terrenos y gráficos calométricos en número de 170 con un análisis completo de la tierra de nueve muestras y deducciones relativas consiguientes al cultivo del parral, abonado, y labores y reconstitución, con los portainjertos adecuados á cada comarca visitada.
El Sr. Salmones nos ofrece el envío, para su publicación aquí, del capítulo de su Memoria que lleva por epígrafe «Estudio particular del viñedo de Alhama la Seca», región de terrenos excesivamente calizos y secos, y á continuación de su tema general del Congreso publicaremos ese capítulo, adelantando así ideas útiles de esa Memoria oficial, que esperamos publicará el Ministerio de Fomento, pues el asunto es de especial interés para la provincia de Almería, y general para la viticultura.

Con lo precedente y la promesa inmediata de publicación del tema en cuestión, quedarán satisfechos nuestros amigos reclamantes.
De un viaje á Soria.
Constantemente, á poco de estudiar éste ó aquel problema; viajando con el afán de instruirse, con el ánimo de ver y comparar, y no á manera de favor, según suelen viajar la inmensa mayoría de inútiles que, á falta de mejor título, se han dado en llamar sportsman, sin saber apenas lo que la palabra supone y significa, hallábase, quien sabe si, por desgracia ó por fortuna, vacíos imponderables, errores de positivo bulto, riquezas olvidadas ó desatendidas, que no sería difícil fomentar y ensanchar á poca costa, casi sin hacer nada en comparación de los resultados que pudieran obtenerse, con beneficio incalculable para una región, para una comarca, para una provincia entera.
Tal sucedería en Asturias, en Lugo, en Santander, en la Coruña, á poco que se hiciera por fomentar su ganado vacuno y sus productos lecheros, riqueza más importante con mucho, de resultados más pronto y positivos que la creación de 20, 30, de 100 fabricas, que la explotación de otras tantas minas ó la construcción de este puerto ó de aquel ferrocarril, en que suelen ponerse, con mal acuerdo, las pocas y menguadas energías de los unos y los otros.
¿No hubiera sido una verdadera insensatez por parte del Gobierno suizo proponer su riqueza ganadera á la fabricación de encajes ó de relojes sólo por haber aquí y allí centros fabriles ó manufactureros á tales industrias consagrados? ¿No es cruel y ridícula—he de decirlo una vez más—la división de España por regiones agrónomicas, de mero capricho, y ver como quedan englobadas comarcas enteramente distintas, que aun dan por supuesto la utilidad de las Granjas creadas y la competencia de los ingenieros que las dirigen, no darían nunca maldito el provecho por las condiciones distintas de las comarcas en cada grupo comprendidas en la división burocrática en que agrónomicamente se ha dividido el suelo español?
Estas consideraciones han sido mi pensamiento fijo. Esas una y una pesadilla para mí al visitar hace unas semanas los pueblos del valle de Tera, en la parte Noroeste de Soria, región montañosa y fría, más semejante á ésta ó aquella comarca burgalesa ó santanderina que á la esteparia y triste del resto de la provincia.
«¿Que beneficios—decía yo para mi colete, caminando de Soria á Valdeavellano, ó en las callejas de este último pueblo—puede recibir esta comarca de prados y ganaderos, por esencia, de la Granja de Valladolid, adonde la burocracia le plugo agregarla? Verdad es que otro tanto sucede con Asturias respecto á la Granja de Coruña y á ciertas zonas de Gerona con la de Barcelona, y á los mismos partidos de Piedrahíta y el Barco de Avila respecto á la zona de viñas, de triguales y de ovejas, que debía comprender únicamente la Granja regional de Valladolid.
Y este ejemplo bastaría entre ciento para desacreditar por completo el sistema de división agrónómica copiado de Francia, de cualquier modo y encajado aquí como de sorpresa con sus modos, su arte, su literatura; siendo lo peor, que parece copiamos adrede lo malo de todo ello; pocas, poquísimas veces, lo que en realidad vale y supone alguna cosa.
Yo no conocía la provincia de Soria. Yendo de Madrid, y sin salir de la meseta castellana, más triste, más monótona, según se va de Guadalajara y Sigüenza, hacia el Norte, formábanme idea pobrísima del país que iba á visitar, y al cambiar de tren en Torralba—en medio del páramo—y aun estando ya en la capital de la provincia, tenía por imposible la existencia de una gran ganadería en aquellos escampados pedregosos y áridos, apenas interrumpidos por algunos pinares y en los que por casualidad se divisaba un pueblo ó estos y aquellos rebaños.
La salida de Soria no promete en sí cosa distinta y habla poco en favor de aquellos pueblos que levantarán una y otra Numancia en la meseta pardiza, barrida por el viento.
La montaña aparece, sin embargo, allá en el fondo encapotado de la mañana; dispáncense en parte las nubes y aparecen vestidos de nieve estos y aquellos picos y serranías, sobre los cuales sobresale, blanqueando todo, la mole del Moncayo. Un río sale á nuestro paso y luego otro. Son el Tera y el Duero, que nace allá en las serranías lejanas y viene hacia el Sudeste en aquel sitio, desde de forzar su curso y caminar resuelto hacia el Oeste, en busca del Atlántico.
Algunos pueblos apiñanse aquí y allá, más lejos ó más cerca de la carretera; el arbolado, alegamos un tanto el paisaje, y aquella mañana fría y lluviosa tren en la memoria algo de la parte leonesa de Sahagún ó más

Estoy de excursiones y apuros y por esto sólo cuatro letras para contestarle.
Tengo acabado lo de Almería, pendiente sólo de limpiar un esbozo. Lo he retrasado porque quería aportar a ello el resultado de esa información mundial que me ha sido necesario hacer para mi tema del Congreso. Como que al mandar estas cosas á Madrid suelen quedarse allí paradas, y ya que usted en eso de Almería se ocupó y ocupa, le mandaré en Julio las cuartillas del capítulo del informe que dice: «Estudio particular del viñedo de Alhama la Seca», para que le publique. Y para dar comienzo á ello puede usted hacerlo con exposición de lo que dicen notas adjuntas, si le parece bien.
De este modo se dará contestación á los señores que preguntan y que tanta razón tienen.
Nada más.
Suyo afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.—
N. García de los Salmones.
Junio 30.

He aquí ahora el particular á que se refiere.
LA VITICULTURA EN LOS TERRENOS CALIZOS Y SECOS
Los terrenos secos y calizos son la verdadera situación de la viticultura española, por ser en tales lugares donde la vid da sus mejores productos. Todo cuanto se haga para reconstituir esos terrenos donde la flojera destruyó las antiguas viñas es obra utilísima, y por esto publicamos aquí íntegro el tema «Portainjertos para los terrenos secos y calizos», desarrollado en el Congreso Internacional de Agricultura celebrado en Madrid, por el Ingeniero agrónomo D. Nicolás García de los Salmones.
Sabemos que dicho señor tiene terminado un completo estudio del viñedo de Almería, que forma una Memoria, donde se consigna el resultado de sus excursiones en la provincia, acompañando el Mapa geológico é itinerario de su viaje, y además estados de análisis de terrenos y gráficos calométricos en número de 170 con un análisis completo de la tierra de nueve muestras y deducciones relativas consiguientes al cultivo del parral, abonado, y labores y reconstitución, con los portainjertos adecuados á cada comarca visitada.
El Sr. Salmones nos ofrece el envío, para su publicación aquí, del capítulo de su Memoria que lleva por epígrafe «Estudio particular del viñedo de Alhama la Seca», región de terrenos excesivamente calizos y secos, y á continuación de su tema general del Congreso publicaremos ese capítulo, adelantando así ideas útiles de esa Memoria oficial, que esperamos publicará el Ministerio de Fomento, pues el asunto es de especial interés para la provincia de Almería, y general para la viticultura.

Con lo precedente y la promesa inmediata de publicación del tema en cuestión, quedarán satisfechos nuestros amigos reclamantes.
De un viaje á Soria.
Constantemente, á poco de estudiar éste ó aquel problema; viajando con el afán de instruirse, con el ánimo de ver y comparar, y no á manera de favor, según suelen viajar la inmensa mayoría de inútiles que, á falta de mejor título, se han dado en llamar sportsman, sin saber apenas lo que la palabra supone y significa, hallábase, quien sabe si, por desgracia ó por fortuna, vacíos imponderables, errores de positivo bulto, riquezas olvidadas ó desatendidas, que no sería difícil fomentar y ensanchar á poca costa, casi sin hacer nada en comparación de los resultados que pudieran obtenerse, con beneficio incalculable para una región, para una comarca, para una provincia entera.
Tal sucedería en Asturias, en Lugo, en Santander, en la Coruña, á poco que se hiciera por fomentar su ganado vacuno y sus productos lecheros, riqueza más importante con mucho, de resultados más pronto y positivos que la creación de 20, 30, de 100 fabricas, que la explotación de otras tantas minas ó la construcción de este puerto ó de aquel ferrocarril, en que suelen ponerse, con mal acuerdo, las pocas y menguadas energías de los unos y los otros.
¿No hubiera sido una verdadera insensatez por parte del Gobierno suizo proponer su riqueza ganadera á la fabricación de encajes ó de relojes sólo por haber aquí y allí centros fabriles ó manufactureros á tales industrias consagrados? ¿No es cruel y ridícula—he de decirlo una vez más—la división de España por regiones agrónomicas, de mero capricho, y ver como quedan englobadas comarcas enteramente distintas, que aun dan por supuesto la utilidad de las Granjas creadas y la competencia de los ingenieros que las dirigen, no darían nunca maldito el provecho por las condiciones distintas de las comarcas en cada grupo comprendidas en la división burocrática en que agrónomicamente se ha dividido el suelo español?
Estas consideraciones han sido mi pensamiento fijo. Esas una y una pesadilla para mí al visitar hace unas semanas los pueblos del valle de Tera, en la parte Noroeste de Soria, región montañosa y fría, más semejante á ésta ó aquella comarca burgalesa ó santanderina que á la esteparia y triste del resto de la provincia.
«¿Que beneficios—decía yo para mi colete, caminando de Soria á Valdeavellano, ó en las callejas de este último pueblo—puede recibir esta comarca de prados y ganaderos, por esencia, de la Granja de Valladolid, adonde la burocracia le plugo agregarla? Verdad es que otro tanto sucede con Asturias respecto á la Granja de Coruña y á ciertas zonas de Gerona con la de Barcelona, y á los mismos partidos de Piedrahíta y el Barco de Avila respecto á la zona de viñas, de triguales y de ovejas, que debía comprender únicamente la Granja regional de Valladolid.
Y este ejemplo bastaría entre ciento para desacreditar por completo el sistema de división agrónómica copiado de Francia, de cualquier modo y encajado aquí como de sorpresa con sus modos, su arte, su literatura; siendo lo peor, que parece copiamos adrede lo malo de todo ello; pocas, poquísimas veces, lo que en realidad vale y supone alguna cosa.
Yo no conocía la provincia de Soria. Yendo de Madrid, y sin salir de la meseta castellana, más triste, más monótona, según se va de Guadalajara y Sigüenza, hacia el Norte, formábanme idea pobrísima del país que iba á visitar, y al cambiar de tren en Torralba—en medio del páramo—y aun estando ya en la capital de la provincia, tenía por imposible la existencia de una gran ganadería en aquellos escampados pedregosos y áridos, apenas interrumpidos por algunos pinares y en los que por casualidad se divisaba un pueblo ó estos y aquellos rebaños.
La salida de Soria no promete en sí cosa distinta y habla poco en favor de aquellos pueblos que levantarán una y otra Numancia en la meseta pardiza, barrida por el viento.
La montaña aparece, sin embargo, allá en el fondo encapotado de la mañana; dispáncense en parte las nubes y aparecen vestidos de nieve estos y aquellos picos y serranías, sobre los cuales sobresale, blanqueando todo, la mole del Moncayo. Un río sale á nuestro paso y luego otro. Son el Tera y el Duero, que nace allá en las serranías lejanas y viene hacia el Sudeste en aquel sitio, desde de forzar su curso y caminar resuelto hacia el Oeste, en busca del Atlántico.
Algunos pueblos apiñanse aquí y allá, más lejos ó más cerca de la carretera; el arbolado, alegamos un tanto el paisaje, y aquella mañana fría y lluviosa tren en la memoria algo de la parte leonesa de Sahagún ó más

Estoy de excursiones y apuros y por esto sólo cuatro letras para contestarle.
Tengo acabado lo de Almería, pendiente sólo de limpiar un esbozo. Lo he retrasado porque quería aportar a ello el resultado de esa información mundial que me ha sido necesario hacer para mi tema del Congreso. Como que al mandar estas cosas á Madrid suelen quedarse allí paradas, y ya que usted en eso de Almería se ocupó y ocupa, le mandaré en Julio las cuartillas del capítulo del informe que dice: «Estudio particular del viñedo de Alhama la Seca», para que le publique. Y para dar comienzo á ello puede usted hacerlo con exposición de lo que dicen notas adjuntas, si le parece bien.
De este modo se dará contestación á los señores que preguntan y que tanta razón tienen.
Nada más.
Suyo afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.—
N. García de los Salmones.
Junio 30.

He aquí ahora el particular á que se refiere.
LA VITICULTURA EN LOS TERRENOS CALIZOS Y SECOS
Los terrenos secos y calizos son la verdadera situación de la viticultura española, por ser en tales lugares donde la vid da sus mejores productos. Todo cuanto se haga para reconstituir esos terrenos donde la flojera destruyó las antiguas viñas es obra utilísima, y por esto publicamos aquí íntegro el tema «Portainjertos para los terrenos



Sur y Australia sólo representa la producción 550 000 hectolitros. En toda América, 6 1/2 millones de los cuales 2 1/2 Chile, 1,70 la Argentina y 1,50 los Estados Unidos.

Notas y recortes.

Sobre el pueblo de Sax, provincia de Alicante, partido judicial de Villena, ha descargado un terrible pedrisco.

La ley sobre azúcares.

Llevar fecha 12 de Junio y la publica la Gaceta del 13, y como ya la hemos comentado con vista a los valores azucareros, nos limitamos a reproducir sus artículos, que son los siguientes:

Contabilidad agrícola.

Lecciones por correo. Teneduría de libros por partida doble y Aritmética aplicadas a la agricultura.

CONTRA LA SEQUÍA Ó FALTA DE AGUAS

En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua, que le ponga a salvo de sequías.

IGNACIO RUIZ

CONSTRUCTOR DE POZOS ARABIANOS Plaza de Murcianos, 3.-VALENCIA El Gobernador civil de Lugo ha dispuesto que por el personal afecto al Servicio Agronómico se gire una visita a los almacenes y depósitos de abonos existentes en la provincia, y que se analice el mayor número de muestras que sea posible, para verificar la riqueza en principios fertilizantes de las materias, y evitar así el fraude en las ventas de estos productos, y por consiguiente, los daños que se irrogan a los agricultores.

La elevación de derechos arancelarios ha influido, y de esperar es que influya más aún en sostenerse y aun en aumentar el precio del trigo, a pesar de la buena cosecha que se presenta, puesto que aun no producimos en España cantidad suficiente de esta semilla para las necesidades del consumo interior y de la siembra, y, por lo tanto, no es de temer una sobreproducción que determine una depreciación de esta semilla.

El problema de la repoblación forestal, lo mismo que el de la hidráulica agrícola, afortunadamente va tomando cuerpo en nuestro país, y es tema ya de las conversaciones de todas las personas ilustradas que tienen el convencimiento de que mientras no se rinda al árbol el culto que merece y adorne las cumbres de las montañas, la mayor parte de las obras hidráulicas en proyecto tendrán una vida efímera, porque no hay posibilidad de conservar un gran pantano sin que las vertientes de las sierras que ha de surtirlos de agua estén repobladas para evitar los arrastres que seguramente las han de entranquilar en plazo no muy lejano.

En el término de Antol (Logroño) una sacudida de tierra abrió un abismo, sepultando cuatro corrales, a los cuales se dirigió bastante ganado, que pudo salvarse.

Se supone se produjo a consecuencia de la liquefacción de gran cantidad de nieves.

Ha quedado constituido en Infantes (Ciudad Real) el Sindicato de selección y cría de ovejas lecheras, con arreglo a las bases redactadas por la Asociación general de Ganaderos y con derecho a los beneficios que esta Corporación otorga a los mismos.

El acto de la constitución asistió, en representación de la Asociación general de Ganaderos, D. Ventura Alvarado, y como base del ganado del Sindicato se eligieron y señalaron con marcas metálicas 10 ovejas de cada uno de los cinco expresados ganaderos.

Este ganado será medido y reconocido varias veces al año por la persona que designe la Asociación, lo que presenciara el orden de las reses en determinados días, recogerá para su análisis muestras de leche, y dará las instrucciones convenientes al fin que se persigue.

Nuestra sincera felicitación a los entusiastas ganaderos que han constituido el primer Sindicato.

Se calcula en medio millón de hectolitros el vino que se ha exportado a Alemania de la comarca del Panadés, durante los meses que median desde las últimas vendimias.

Según informes autorizados, la mayor parte de los citados caldos se destinan a la fabricación del Champagne, industria que ha alcanzado en aquel Imperio gran importancia extraordinaria, y para la que el vino blanco del Panadés se presta tanto y mejor que muchos otros vinos que habrán de pagar a precios mucho más elevados los industriales del Champagne.

Trigos.—La tendencia en los mercados productores nacionales ha sido, generalmente, sostenida y nada más. Cierta que algunos, muy pocos, a más de sostenida, ha llegado a ser últimamente de firmeza, pero sin llegar a confirmar las esperanzas que se fundaban en el recargo transitorio del Arancel.

Las causas para este estado de cosas han consistido, por una parte, en el gran retraimiento de los que aun conservan existencias, y por otra, en que la demanda se ha mostrado también muy retraída, pues hallándose ocupados en los pueblos en las faenas preparatorias del verano, no acuden los compradores a los mercados, que por este motivo se han visto casi desiertos.

Respecto de los negocios en harinas del interior, como los precios de la primera materia siguen flojos, los de su derivado acusan también gran debilidad. Las ventas son igualmente escasas, y las que se hacen son para el consumo inmediato, estando la exportación muy paralizada.

El Gobernador de Barcelona ha impuesto la multa de 500 pesetas a los comerciantes de Masramplió, señores Huguet y Durán, por haberse comprobado ser de vino artificial las muestras que se extrajeron de sus almacenes para el análisis.

Al propio tiempo ha dispuesto sean decomisados los vinos adulterados, habiendo pasado el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia para la aplicación del castigo a que haya lugar.

Este y otros análisis que se están haciendo en Cataluña, de resultar adulterados los vinos, demostrarán la conveniencia de que se persigan las falsificaciones que afectan a la salud pública y al buen nombre de la producción natural.

Según noticias, La Unión de Viticultores de Cataluña tomará parte en esta causa.

Nos dicen de Andujar: «Se ha celebrado un mitin de oliveros, asistiendo gran concurrencia y muchas Comisiones de los pueblos cercanos.

Se ha recibido innumerables adhesiones de las Cámaras de Comercio y Asociaciones de labradores de Andalucía y de los Senadores y Diputados del distrito.

En España se calcula que producimos anualmente unos 3.373.017 quintales métricos de cebollas, 683.492 de ajos y 1.070 de azafrán.

El conecio y reputado industrial de Barcelona, D. Francisco Riviere, ha muerto en dicha capital a la edad de setenta y seis años.

A la distinguida familia del finado enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Aspecto del campo: Continúa la buena, granaron en los cereales. Los centenos sufren algo por excesivo frío. Es probable que en esta semana empiece la siega de las cebadas. Los ganados laneros que están recién esquilados lo pasan mal por causa del frío que se reciente. A pesar de esto y del poco movimiento que se nota en el mercado de lanas continúa el esquilaje.

Movimiento del mercado: El de caballerías, que es el más importante de esta plaza, tan flojo como los lunes anteriores. Los de ganado vacuno, lanar y de cerda, nulos.

En la semana anterior se han vendido algunas partidas de corderos a 0,25 pesetas la libra en vida, y las corderas, de 10 a 11 pesetas una.

Pedidos de lana han pocos, por ahora, y cotiza a los precios que se indica en la nota de precios.

Harina extra (saco de 100 kilos), 35 pesetas. Idem primera clase, id., 34 id. Corriente id., 31. Salvado, gordo id., 1,75. Trigo (94 libras), 9,75. Centeno, 8,25 fanega. Avena, 4,60 id. Cebada, 5,65 id. Garbanzos, 24 id. Vino tinto, 6 pesetas cántaro. Lana blanca, 13,75 arroba. Queso largo, 10 id.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy fué de 280 fanegas. Trigo, a 43 y 43,50 reales las 94 libras. Centeno, a 81 las 90. Cebada, a 23. Algarrobos, a 23,50. Tendencia sostenida.

Medina del Campo. Entraron al mercado unas 300 fanegas de trigo a 42 y 42 1/2; centeno, de 29 a 30; cebada, de 21 y 21 1/2; algarrobos, de 23 a 22. Tendencia floja. Temporal propio de la estación. En recolección de cebadas y algarrobos.

Villalón. Se ha presentado al mercado 980 arrobas de queso, que fueron colocadas a 42 reales una, y 280 de cincho, vendidas a 62 y 61 reales.

Valladolid. MERCADO DEL CASAL.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo a 42,50 reales las 94 libras. Tendencia, floja.

MERCADO DEL ARCO.—La entrada ha sido nula. Los demás granos se cotizan: El centeno a 32 reales la fanega de 90 libras. La cebada a 20,50 reales fanega de 70 libras. Algarrobos a 23,75 reales fanega de 94 libras. Avena a 15,50. Tendencia, indecisa.

Hay ofertas de trigo a 43 reales fanega sobre vagón Riaseco y 43,50 de la plaza, centeno a 34, cebada a 21, algarrobos a 21,50, y avena a 16. Hay demandas, y pagan el trigo en la plaza a 43 reales, Riaseco a 41,50, centeno a 33,50, cebada a 20,50, algarrobos a 23 y avena a 15.

Riaseco. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 40 reales fanega. Cebada, a 21. Tendencia, indecisa.

Teruél. El aspecto de los campos, en general, es muy satisfactorio y existe en ellos bastante humedad, debido a las continuas lluvias en los últimos días de Mayo y primeros de Junio.

La cosecha de cereales es de esperar sea buena por el gran desarrollo de las plantas; pero viene bastante atrasada con respecto a años anteriores por la falta de calor. Los viñedos, que no están infectados de filoxera, siguen su desarrollo normal y lo mismo el olivo y demás árboles frutales.

La ganadería bien de salud, con pastos abundantes, en varios puntos se siguen presentando algunos casos de sarna.

Zaragoza. Trigo catalán, desde 20,62 a 21,74 pesetas hectolitro; hembrilla, de 19,50 a 20,24; huerta, de 18,94 a 19,78. Granos.—Cebada, desde 8,02 a 10,15, maíz común, de 11,85 a 12,30; habas, de 13,91 a 14,45. Habas de primera desde 36 a 37 pesetas los 100 kilos; id. blanca, de 34 a 35; de segunda, de 30 a 32; de tercera, de 22 a 24.

Barcelona. Mercado retraído. Vendidos trigo de Cáceres a 41,50 reales fanega; de Castuera a 42; de Sanchidrián, selecto, a 44; de Aranda, a 42,30. Llegaron 50 vagones.

Yecla. El estado del viñedo sigue siendo bueno y beneficiado por las últimas lluvias. La piedra que hasta hoy ha caído en este término ha sido escasa, no causando, por fortuna, grandes daños en los viñedos.

La paralización de las operaciones es completa. Los vinos se cotizan hoy de 22 a 23 pesetas sobre vagón 14º claretos y tintos.

Salamanca. La entrada en este mercado fué de 800 fanegas de trigo. Se pagó a 42 reales las 94 libras. Centeno, a 32,50; cebada, a 22,50; algarrobos, a 25,50. Tendencia floja.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETIVE La situación vitivinícola en Francia. Terminado el período de las heladas primaverales, sin graves daños para los viñedos franceses, se inició una baja y paralización en el comercio de vinos. Esta baja fué en un principio considerable, llegando a descender el precio hasta 10 francos, es decir, a ofrecerse 28 y 30 francos por los vinos que antes se pagaban a 38 y 40 francos. Más tarde, a causa del aumento en el consumo, el precio se ha elevado 1 ó 2 francos.

La situación del comercio de vinos atraviesa un momento crítico y más particularmente para el de los vinos españoles. Todas las trabas presentadas por las aduanas francesas han ocasionado un desmercedamiento de nuestros productos en estos mercados. La Cámara de Comercio española de Cete, trabaja activa y energicamente para normalizar el comercio de nuestros vinos en Francia.

Los viticultores franceses hacen grandes y costosos esfuerzos para evitar los ataques de insectos y el desarrollo de enfermedades criptogámicas que puedan menar la futura cosecha. En cuanto a la importancia de esta mala puede decirse por el momento. La calma es la nota dominante en los mercados de vinos. En el Mediodía el precio oscila entre 28 y 30 francos. Algunas clases caecogidas obtienen mejores precios.

Mercado de Cete.—Continúan llegando pequeñas expediciones de vinos exóticos. Los vinos españoles se venden difícilmente y a precios poco remuneradores, comparados con los obtenidos anteriormente. La entrada de vinos españoles por este puerto en el último mes fué de 59.346 hectolitros de vinos ordinarios y de 347 hectolitros de vinos de licor.

Banco de España

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán los intereses de la deuda amortizable al 4 por 100, de vencimiento del mismo día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 300, y los números 1 al 6 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses del citado vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 4.025 y los números 1 a 28, 80 a 55, 58 a 60, 62 a 65, 63 a 78, 81 a 83 y 93 a 54 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que tengan depositados en este Banco.

Madrid 28 de Junio de 1911.—El Secretario general, Gabriel Miravida.

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cuarenta y cinco pesetas por acción, a cuenta de beneficios del presente año, que se pagarán en la forma siguiente: Martes 4 de Julio.—Letras del Registro del extracto, F. G. H. I. Y. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

Jueves 6 de Julio.—Idem id. id., A. B. C. D. E. y las acciones inalienables. Desde el viernes 7 en adelante se harán los pagos indistintamente a todos los accionistas. Los que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente podrán disponer de su importe desde el lunes 3 del actual.

Madrid 1.º de Julio de 1911.—El Secretario general, Gabriel Miravida.

LOS LABRADORES VICENTE FARRÉ (Junio a Gardeny) - Lérida. QUE COMPREN LAS TRILLADORAS PARRÉ AHORRAN DINERO Y HAN DE MEJOR TRABAJO QUE EN OTROS APARATOS; SI DESPUES DE PROBADAS NO QUISTAN SE DEVUELVEN EL DINERO. PROBARLAS ES ADOPTARLAS; LAS HAY DE 25 A 2.000 PESETAS. DEPÓSITO DE LAS AVANTAJAS MÁS ACREDITADAS DEL MUNDO, LAS ÚNICAS QUE HAN ALCANZADO EL PREMIO DE 1.000 PESETAS EN EL CONCURSO DE LA MONEDA DE MADRID, EN 1904, SOMETIDAS A UN MINUTUOSO ANÁLISIS, CONTRA 17 CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. SUPERANDO EN UN DIEZ POR CIENTO DE RENDIMIENTO.

GANADEROS! No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Líquido IALINA. CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC. mejorando la lana. SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA—BILBAO, NUEVA. 4. CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889. (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa) JAIME SABATE DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 Las 133 hectáreas con 400.000 ptes madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de 8.000.000 de estaquillas injertables. 2.959.595 12.000.000 de estaquillas para vivero de las mejores variedades. unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total. Exportación a todas la regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII. VITICULTORES!—Desprecia las ofertas de vides que recibiréis a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presentar los arranques. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos ó forfait (destajo) CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Ptas. 600.000. Encomienda de autodesplazamiento Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas y Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago después del brote en diciembre ó fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidan precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y fidedigna é instrucciones para plantas. Dirección telegráfica: SABATE Villafranca del Panadés.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet J. R. «ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR» BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15. Palencia, Riaseco y Badajoz. Alcalá, 46. LA EXPRESS 1911 IAGRICULTORES! Esta es la única máquina que puede resolver el importantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas. Se indistintamente como sembradora ó voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abono. De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 á 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 á 30 hectáreas. Una máquina «Express» equivale á 3 ó 4 máquinas de otro sistema. PRECIOS Modelo 1910, para sembrar á voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas. Los pedidos á D. Ceferino González, calle de Jovelinos, 5.—MADRID. TRÉSOR Y COMPAÑIA VALENCIA Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trésor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Ribera, Orellana, 1, principal, derecha. Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza) Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pícase el Catálogo general que se remite gratis. Vides americanas, barbados ó injertos; variedades auténticas; precios económicos.

BUFFALO! (Fabricado por la Azucarera de Madrid) El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoides digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado. De trabajo..... Caballar..... De oria..... De todas clases. Mular..... De engorde..... Vacuno..... Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID. SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN Madrid: Paseo de la Alhambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona. Reconocida en 1906.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor á nuestros segadores y trilladoras.

MOLASSIN (Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL REY DE LOS PIENSOS CUATRO AÑOS de éxito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro pienso. Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases: En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio. Rows include various wine types and prices.

Depósitos en España: Almería, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 3. Avila, D. Alejandro González, Arco de la Cámara, último.

Depósitos en España (continued): Madrid, D. Francisco de Cea, Paseo de Recoletos, 21. Conde de Biquena, 2.

Depósitos en España (continued): Valencia, D. Manuel Gil, confitería franco.

Depósitos en España (continued): Sevilla, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Murcia, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Alicante, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Granada, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Málaga, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Cádiz, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Huelva, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Badajoz, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Mérida, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Sevilla, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Córdoba, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Jaén, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Baza, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Granada, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Málaga, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Cádiz, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Huelva, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Badajoz, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Mérida, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Sevilla, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Córdoba, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Jaén, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Baza, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Granada, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Málaga, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Cádiz, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Huelva, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Badajoz, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Depósitos en España (continued): Mérida, D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º INGENIEROS. Bilbao, Gran Vía, 20. Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Cercados Metálicos de todas clases. Espino Artificial. Enejados de Alambre para la FLORICULTURA, AVICULTURA, AGRICULTURA. Defensas para Arboles Gallineros, etc., etc.

RIVIÈRE. CASA FUNDADA EN 1854. Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA. Sucursal en MADRID: Calle del Prado, 2. CARABANA. AGUAS NATURALES. NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. O²r. 0499. Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABANA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina. Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS. SULFATO DE HIERRO.-ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO. ALMIDÓN.-PASTAS PARA SOPA. HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA.

JUAN ALSINA Horticultor.-REUS. LOS MEJORES ARBOLES LAS MAS HERMOSAS FLORES. Pidasé catálogo ilustrado gratis. Importante regalo en plantas a árboles al hacer el envío, si se indica antes que es por referencia al anuncio.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA. 19, Paseo de la Aduana, 19.-BARCELONA. Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia. Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.

FABRICA DE ABONOS MINERALES. José García Berdoy \* ANTEQUERA. IMPORTACION DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Escorias Thomas.-Sulfato y cloruro de potasa.

Gran invento agrícola. Arado de vertedera giratoria perfeccionada, con manera, tejera y aguja graduable. Marca LEYVA. Patentado en España y Francia. Cinco medallas de oro.

NITRATO DE SOSA. Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a DON JUAN GAVILÁN. Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile. Jovellanos, 5, MADRID.

ALMACENES-DEPOSITOS: Doctor Fourquet, 27. LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.-MADRID. Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. ALBERTO AGUILERA, 16. Sucursales en Palencia y Baza (Granada).

EL LABRADOR. Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos. Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero. Las puntas de repuesto son de un material durísimo.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. BARCELONA, MANILA. Diplomados de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchoa, Elorrieta y Gurrutxibay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).

Fábrica de Maquinaria agrícola. JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS). Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastrillos, gadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc. Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Stoa, 8. Palencia, D. Sancho, 3. Zamora, San Andrés. Medina del Campo, 71. Baeza, 62.